

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA. — Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Victor, San Nazario, San Celso y San Eladio mrs.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 á de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita de Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Nazario y San Celso, mártires.—San Nazario fué romano, de padre gentil, originario de Africa; su madre era de Roma, había abrazado la fe de Jesucristo antes de dar á luz á Nazario y la iglesia la venera con el nombre de Santa Perpetua. Nazario, instruído en las verdades de la religión por el Papa San Lino, dejó la casa paternas para predicar á los gentiles. En Génova convirtió á una viuda, distinguida por su nacimiento y su fortuna, madre de un niño, por nombre Celso, á quien Nazario instruyó en la fe, hizole su compañero y juntos corrieron muchas ciudades de las Galias, predicando la verdad santa. En Tréveris sufrieron persecuciones de los gentiles, y en Milán, finalmente, murieron degollados, recibiendo la palma de los mártires.

SE VENDEN

Una viña, hoy campo de una hectárea, 10 áreas y 37 centiáreas, partida del Alcoraz que confronta Oriente, viña de Pérez, Norte id. Poniente acequia y Mediodía campo de D. Fermín Ruiz.

Una casa sita en esta ciudad, y su calle, Zarandía, número 27, recién construída.

Una era y demba sita en términos de Barbués á la salida del pueblo.

Un huerto sito en los términos del mismo pueblo, partida de los huertos.

Admítense proposiciones para todos juntos ó separadamente, en Huesca, tienda de Hilario Vallier, donde se exhibirá también la titulación corriente.



6-2
Castanera

NOTICIAS LOCALES

Acompañado de un atento oficio invitación de la Junta directiva de la Cofradía del Monte-Carmelo, hemos recibido un programa de los cultos solemnes que en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo celebrará este año aquella Cofradía en honor á la Santísima Virgen del Carmelo.

La novena dará principio mañana, y consistirá en misa rezada á las siete y media; misa cantada á las nueve y cuarto, y por la tarde á las siete, rosario, lectura y gozos, cantados por la capilla de la Santa Iglesia Catedral, habiendo sermón mañana y los días 1, 3 y 5 de Agosto, predicando RR. PP. Jesuitas de esta Residencia.

El sábado 6 de Agosto, á las siete de la tarde, se cantarán solemnes completas, y á continuación, después de la procesión claustral, la salve en el altar de la Santísima Virgen.

El domingo 7, á las cuatro de la mañana, se celebrará misa de Alba; á las siete otra misa en la que se administrará la comunión general á todos los Hermanos y demás fieles devotos de la Santísima Virgen, y á las diez y cuarto la fiesta con el Señor expuesto, y sermón que pronunciará D. Jacobo Redón, cura párroco de Alfajaric (Zaragoza). A este acto asistirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Por la tarde, á las seis, solemnes vísperas con el Señor expuesto, y á seguida la procesión, que recorrerá la carrera del Corpus de San Lorenzo, llevándose en la misma las imágenes de Santa Clara y Santa Teresa, acompañando á ésta la Archicofradía de las Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús.

El lunes 8, á las nueve de la mañana, el aniversario solemne por los Hermanos difuntos.

Las misas de Alba y comunión serán con el órgano.

Los demás actos se celebrarán con la orquesta de la Catedral.

En breve saldrá de Madrid el doctor Taboada para estudiar las instalaciones y medidas sanitarias que han de adoptarse en Canfranc como pueblo fronterizo.

Se ha remitido al ingeniero jefe de Obras públicas de Zaragoza el acta de nombramiento de perito de los propietarios de Perdiguera, á quienes se les ocupan fincas para la construcción de la carretera de Poleñino á la de Madrid á Francia.

Dícese que además de los asuntos financieros que la comisión del Consejo administrativo del ferrocarril de Canfranc ha tratado recientemente en Madrid con el director de los ferrocarriles del Norte, Sr. Barat, se han ocupado en fijar la fecha de la inauguración oficial de la línea, y la en que ha de ponerse al servicio público, que parece será en los primeros días de Junio próximo.

A la inauguración oficial será invitada la Reina Regente.

Ha fallecido en Murcia el secretario del gobierno civil de aquella provincia D. Rafael Torón, que en dos épocas había desempeñado igual cargo en esta provincia. El Sr. Torón era un funcionario muy celoso en el desempeño de su cargo, y muy afable en su trato particular.

Descanse en paz.

Con sujeción á las nuevas plantillas, han sido suprimidas las plazas que desempeñaban en esta provincia los inspectores de Hacienda don Juan Pedro Miret y D. Vicente Abrugaray, el oficial 5.º Sr. Serena, el de igual categoría Sr. Abraham, y los aspirantes D. José María Gracia, D. Antonio Navasa, D. Antonio Lacasa y el mozo de almacén D. Pablo Navarro.

La sección de Impuestos de la Administración de Propiedades ha quedado constituida en la forma siguiente:

Administrador de Impuestos y Propiedades, D. Mariano Barbero; oficial de 3.ª clase, D. Juan Núñez Loscos; ídem de 4.ª clase, D. Modesto Fernández; ídem de 5.ª clase, D. Juan de Mata; ídem de 5.ª clase, D. Antonio Gómez; aspirante de 1.ª clase, D. Pascual Royo; ídem de 2.ª clase, D. Fernando González; ídem de 3.ª clase, D. José Gutiérrez; ídem de tercera clase, D. José Ferrao; portero, Andrés Grande.

Con un atento B. L. M. del presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, D. Antonio García Gil, hemos recibido un ejemplar de los «Documentos relativos al Código civil», publicados por acuerdo de aquella Corporación.

Contiene las exposiciones dirigidas á la representación nacional por el ilustre Colegio de Abogados, la Real Academia Jurídico-práctica Aragonesa, la Diputación y el Ayuntamiento de Zaragoza; los discursos pronunciados en el Parlamento con ocasión de discutirse el Código civil, por los señores conde de Monte-Negrón y Gil Berges; y unas *Notas* por D. Faustino Sancho y Gil, para dar una idea de los accidentes y curso de la campaña sostenida contra el Código civil y con especialidad contra los artículos 12 y 15 comprendidos en el título preliminar del mismo.

El presidente del Colegio de Escribanos del territorio de Aragón, ha dirigido una sentida y razonada instancia al ministro de Gracia y Justicia en súplica de que á los activos funcionarios D. Manuel Ginés, D. Segismundo Palacios y D. Quintín Sainz de Medrano, escribanos de los juzgados de primera instrucción de Valderrobles y Tamarite de Litera, recientemente suprimidos, se les incorpore á los juzgados á que se agrupen los pueblos, ó que, en caso contrario, se les dé una plaza de igual categoría.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Huesca. Procesado, L. M. M. Delito, lesiones. Abogado, D. José Pellicer. Procurador, Sr. Dumas. Ponente, Sr. Freixa. Testigos, 2.

Los pronósticos del Sr. Noherlesoom.

Los PP. Agustinos del Escorial tienen establecido en su convento un Observatorio astronómico y meteorológico que les permite publicar en su revista *La Ciudad de Dios*, interesantes estudios sobre el curso de los astros y los fenómenos atmosféricos. Los Padres prestan grandes servicios, no sólo á la ciencia, sino también á la agricultura práctica, con sus pronósticos; previsiones del tiempo y resúmenes sobre la marcha de las estaciones. Es inútil encarecer la importancia práctica de la *previsión del tiempo* para los agricultores, así como son inmejorables los progresos realizados últimamente en esta rama de la meteorología, que sin embargo dista mucho de haber llegado á la perfección. Como los pronósticos de esta clase más vulgarizados y más comentados en España son los del astrónomo conocido por Noherlesoom, creemos interesante transcribir lo que sobre sus predicciones nos dice la mencionada revista de los Padres Agustinos en su número del 5 del corriente al hacer el resumen de la última primavera meteorológica.

De los 27 pronósticos formulados por León Hermoso (en el transcurso de dicha primavera)—dice—sólo se ha equivocado en 6, y de éstos todavía pueden entresacarse algunos dudosos por lo poco definido de su desarrollo, pero que no estaban en completo desacuerdo con lo previsto. Ahora, tomando en conjunto todos sus pronósticos en lo que va de año, de los 46 que ha hecho resultan cumplidos 37 y fallidos 9, es decir, que ha acertado en más de un 80 por ciento, equivocándose en menos de un veinte. Conviene fijarse en esta consecuencia y relacionarla con lo que el meteorologista español dejó consignado en el primer número de su *Boletín Meteorológico*.

Allí manifestaba sus aspiraciones relativas á la solución del problema de la previsión del tiempo. Copiaremos sus palabras para satisfacción del mismo é ilustración de los lectores. Habla Noherlesoom de los servicios meteorológicos organizados en otras naciones, y refiriéndose en especial á los Estados Unidos, dice: «Allí se confirman, por término medio, el 82 por 100 de los avisos transmitidos; y en los demás países se oscila entre esta cifra y el 70 por 100. Estas cifras varían también según que los avisos sean á uno, dos ó tres días.» Las previsiones de la meteorología *conocida* no se adelantan más tiempo. Pues bien, Noherlesoom terminaba su artículo diciendo: «Procuraremos con el mayor empeño aproximarnos á los resultados que logran los servicios meteorológicos europeos; y creemos que no será poco conseguir, tratándose de los días que abarca nuestro Boletín.» En definitiva, que León Hermoso prometía (nada más) prever ó pronosticar con quince días de anticipación lo que los sabios meteorologistas de Europa pueden prever ó pronosticar sólo dos ó tres días antes. Podemos asegurar que hasta ahora Noherlesoom no ha faltado á su palabra.

A los que duden preguntaremos antes de concluir: ¿es posible la previsión del tiempo á mayor fecha de tres ó cuatro días, con la antelación de quince, por ejemplo? Y responderemos por cuenta propia: Teóricamente sí, es posible la tal previsión, es una de las aspiraciones más halagüeñas de la meteorología moderna. Prácticamente... que vaya contestando Noherlesoom como hasta aquí, y lo que él no diga, el tiempo lo irá resolviendo.

La criminalidad en 1891.—El ministerio de Gracia y Justicia ha publicado un folleto, de cuyos datos se desprende, que durante todo el año de 1891, se han incoado en las Audiencias de España 78.133 causas, de las cuales corresponden 24.922 á las territoriales, y 53.331 á las de lo criminal.

Las territoriales que más sumarios han visto, han sido: las de Madrid 4.969, Barcelona 4.257 y Valencia 2.348; y las que menos, Pamplona 399, Palma 637 y Cáceres 734.

Las Audiencias de lo criminal que más causas han incoado en el citado año, son: Jerez de la Frontera 1.485, Málaga 1.399 y Huelva 1.382; y las que menos, Seo de Urgel 196, Manresa 258 y Vitoria 288.

En 31 de Diciembre de 1891 quedaban 13.832 sumarios pendientes, descompuestos en la siguiente forma: anteriores á 1883: 74 (de estos 69 de procedimiento antiguo); incoados en 1883 y 84: 52; en 1885 y 86: 103; en 1887: 123; en 1888: 206; en 1889: 398; 1890: 1.206, y en 1891: 11.850.

Hé aquí algunos datos respecto á los delitos que han sido apreciados en las diferentes Audiencias:

Contra la Constitución.—De este delito no han entendido las Audiencias territoriales de Burgos, Pamplona, Sevilla, Valladolid y Zaragoza; y entre las restantes, las que han tenido más sumarios han sido Barcelona y Oviedo, con tres cada una.

El total de causas instruídas por el citado delito en todas las Audiencias de España ha sido de 74.

Contra el orden público.—Audiencias territoriales que han formado más sumarios: Madrid 86, Zaragoza 66 y Barcelona 56; y las que han formado menos: Palma 6, Pamplona 8 y Coruña 10.

El total de causas instruídas por este delito en todas las Audiencias, es el de 1.616.

Falsedades.—Audiencias territoriales que han formado más sumarios: Madrid 36, Barcelona 31 y Valencia 25; menos: Oviedo, Coruña y Pamplona á 3, y Cáceres y Las Palmas á 2.

El total de causas por falsedad en todas las Audiencias del reino, es el de 487.

Delitos de los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos.—Audiencias territoriales.—Pamplona no ha tenido ningún sumario; las que más, han sido: Valencia 17, Madrid 14 y Las Palmas 13; las que menos: Palma 1, y Barcelona, Burgos, Oviedo y Sevilla á 2.

El total de todas las Audiencias de España, es el de 283.

Contra las personas.—Audiencias territoriales.—Las que más, son: Madrid 349, Granada 278 y Valencia 232; las que menos: Palma 39; Pamplona 53 y Burgos 67.

Audiencias de lo criminal.—Las que más son: Ubeda 245, Huelva 232 y Málaga 211; las que menos: Figueras 10, Manresa 12 y Seo de Urgel 13.

El total de todas las Audiencias de España es el de 8.911.

Contra la honestidad.—Audiencias territoriales.—Ninguna Oviedo y Albacete; las que más: Madrid 21, Barcelona 10 y Palma y Valencia á 8; las que menos: Coruña 1, Burgos 2, Las Palmas, Cáceres y Pamplona á 3.

El total de todas las Audiencias es el de 217.

Contra el honor.—Audiencias territoriales.—Las que más: Madrid 18, Barcelona 16 y Oviedo 12; las que menos: Granada y Sevilla á 1, Albacete y Cáceres á 2 y Pamplona y Burgos á 3.

El total de todas las Audiencias es el de 279 sumarios.

Contra la libertad y seguridad.—Audiencias territoriales.—Ninguno: Valladolid; las que más: Zaragoza 21, Barcelona 20 y Granada 17; las que menos: Cáceres, Pamplona y Coruña á 1.

Total de sumarios de todas las Audiencias, 426.

Contra la propiedad.—Audiencias territoriales.—Las que más: Madrid 754, Barcelona 432 y Zaragoza 383; las que menos: Pamplona 51; Oviedo 75 y Coruña 91.

Audiencias de lo criminal.—Las que más: Málaga 311, Calatayud 207 y Avila 303, las que menos: Mondoñedo 19, Altea 30 y San Clemente 31.

Total de sumarios en todas las Audiencias, 9.980.

Imprudencia temeraria.—Audiencias territoriales.—Las que más: Valencia 25, Granada 18 y La Coruña 11.—Las que menos: Palma y Burgos á 2 y Valladolid 3.

El total de sumarios en todas las Audiencias es el de 505.

* *

El folleto del ministerio de Gracia y Justicia da también un estado sobre los sumarios instruídos por suicidios.

De éste resulta que el número de suicidas ha sido de 439. De las Audiencias territoriales, Pamplona no registra caso alguno. Las que más: Madrid 120, Barcelona 42 y Valencia 16, y las que menos: Palma y Burgos, que han tenido uno.

De las Audiencias de lo criminal, Soria, Talavera de la Reina, Tineo, Toledo, Vitoria, Zamora, Lerma, Logroño, Lorca, Manresa, Orense, Osuna, Palencia, Pontevedra, Plasencia, Ronda, Salamanca, San Clemente, Almería, Avila, Badajoz, Benavente, Cangas de Onís, Colmenar Viejo, Córdoba, Jaén, Játiva, León y Lérida, no han registrado caso alguno de suicidio, y las que más: Ubeda 17, Málaga 13 y Cádiz 11.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«A las siete y media de la tarde de ayer se oyó en casi toda la ciudad una fuerte detonación que alarmó al vecindario.

La causa fué el haberse inflamado la pólvora que había en el taller de pirotecnia de D. Miguel Navarro, situado frente al Matadero.

La explosión causó el hundimiento de todo el tejado y algunos tabiques.

Al lugar del suceso acudió el cuerpo de bomberos.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

En el momento de ocurrir la explosión, no había persona alguna dentro del edificio.

Se ignoran las causas del suceso.

—Nuestro querido amigo particular, D. José Ximénez de Sandoval,

bizarro teniente coronel del regimiento del Infante, perdió el domingo por la noche, en el teatro de Pignatelli, un hermoso brillante valuado en más de 500 pesetas.

Al día siguiente puso el hecho en conocimiento del Sr. Agudo, empresario de aquel teatro, quien inmediatamente fué á buscar la preciosa piedra, con tan buena fortuna, que media hora más tarde pudo entregarla á su dueño.

La honrada diligencia del Sr. Agudo merece plácemes, que con gusto le tributamos.

—Según noticias que nos facilita un amigo, la corrida celebrada ayer en Tudela puede calificarse de buena. *Pepete* estuvo superior. *Pepe-Hillo* mal. Los toros de Elorz bastante buenos; el quinto rompió uno de los tableros; hubo una silba estrepitosa á consecuencia de la escasez de caballos; la entrada menos que floja, cosa que sentimos por los empresarios que tantos sacrificios han tenido que hacer. Las ferias se encuentran bastante animadas.

—Parece ser que en dos viñas de Aniñón ha aparecido el *mildew*. Repetimos á los viticultores la conveniencia de hallarse prevenidos contra tan devastadora plaga, conociendo, como conocen, los medios para combatirla.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Se ha terminado en la Fundición de Artillería de Sevilla la magnífica estatua del general Palafox, destinada al nuevo edificio que para la capitanía general se está edificando en esta ciudad.»

—De *La Derecha de Zaragoza*:

«Dícese que el señor barón de Mora ha recibido carta del Sr. Cánovas del Castillo, aprobando la designación del Sr. Villar para ocupar la senaduría vacante por esta provincia.»

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«La Junta del Canal de Aragón, profundamente afectada por el fallecimiento de su dignísimo presidente, el señor barón de la Linde, ha acordado suspender celebrar la sesión que estaba convocada para hoy, remitir un telegrama de pésame á la señora baronesa viuda de la Linde.

—El partido liberal presenta la siguiente candidatura para las próximas elecciones provinciales, por el distrito de Valderrobles-Castellote: D. Pedro Vicente Pradas, de Calaceite; D. Alejandro Felez, de Alcorisa, y D. Gustavo Camps, de Valderrobles.

Por el distrito de Alcañiz Híjar presenta el mismo partido los candidatos que siguen: D. Miguel Trallero, de Oliete; D. Antonio Montañés, de Alcañiz, y D. Francisco González, de Calanda.

El diputado á Cortes por Valderrobles Sr. Gasca, ha dirigido un manifiesto á los electores de los distritos, excitándoles á que voten y apoyen la candidatura de oposición, y ofreciendo trabajar cuanto pueda para devolver á aquel país algunos organismos que como el juzgado de Valderrobres y la sucursal de la Casa de Beneficencia en Alcañiz han sido suprimidos en virtud de reformas recientes.»

NOTICIAS VARIAS

El Centenario.—Con el objeto de fijar la fecha de la inaugura-

ción de los congresos y de las fiestas que el ayuntamiento de Madrid costea, se ha reunido en casa del Sr. Cánovas y bajo la presidencia de éste, la sección cuarta de la junta directiva; asistieron á esta reunión los Sres. Núñez de Arce, Sánchez, Moguel, Bosch, Pando y Valle y Vincenti.

Respecto á los congresos, se acordó indicar á las corporaciones iniciadoras la conveniencia de que dea principio en las fechas siguientes: el *Mercantil*, en los últimos días de Septiembre; el de *Americanistas*, el 6 de Octubre; el *Pedagógico*, el 13 del mismo mes; el *Geográfico*, y el *Jurídico*, el 18 y 25 respectivamente, y *Literario*, el 1.º de Noviembre.

En cuanto á las fiestas populares, darán comienzo en Madrid el 12 de Octubre, y habrá dianas, iluminaciones, funciones religiosas, fuegos artificiales y otras, terminando con una gran recepción de convite en la casa de la Villa.

La cabalgata, cuya dirección se ha encargado al célebre pintor señor Bussato, no tendrá lugar hasta después que la Reina regrese de Huelva, ó sea hacia el 16 de Octubre.

—**Vapores de la Trasatlántica.**—El movimiento de los vapores de la Compañía Trasatlántica en el mes de Agosto será el siguiente:

Para las Antillas.—Día 10, de Cádiz, el *Montevideo*; día 20, de Santander, el *Cataluña*; día 30, de Cádiz; el *Reina María Cristina*.

Para Filipinas.—Día 19, de Barcelona, el *Santo Domingo*.

Para Marruecos.—Día 18, de Barcelona, el *Rabat*.

En la Agencia de Zaragoza se expenden billetes para todos los puertos que se deseen.

—Dice un periódico que algunos emisarios recorren los puntos agrícolas más importantes de las provincias de Málaga, Córdoba y Sevilla, con objeto de contratar las mayores cantidades posibles de trigo.

Suelen estos sugetos, por encargo de algunos logreros, ofrecer una prima sobre el precio corriente, y excitando de este modo la ajena codicia satisfacen la suya, que por estos caminos les lleva á conseguir, mediante el acaparamiento, un excesivo lucro obtenido, como tantas otras veces en circunstancias análogas, á costa del hambre del pueblo, de su mayor malestar y miseria.

—**Publicación importante.**—Dícese que uno de los más fieles servidores de Pío IX, á cuyo lado vivió cuarenta y cuatro años, va á publicar las Memorias de este Pontífice, obra que está en poder del señor Bonetti, redactor del *Observatore Romano*. Los capítulos más interesantes son los relativos á la Misión en Chile, el pontificado en Imola y el Conclave de 1846, en que fué elegido el glorioso antecesor de León XIII. El editor añadirá curiosos datos acerca de la última enfermedad y el testamento. El libro se publicará en italiano, pero al poco tiempo se publicará una esmerada traducción en lengua francesa.

—**El cardenal Betaglini.**—Ha fallecido el cardenal Betaglini, arzobispo de Bolonia. Era individuo de las Congregaciones de Obispos y Regulares, de los Estudios y de la Lauretana.

Hoy ocupaba la silla episcopal de Rimini.

—**Nuestros vinos en Francia.**—Ahora que las décimas tienen verdadera importancia para la determinación del grado alcohólico de un vino, considera oportuno el *Boletín* de la Estación Enotecnica de Es-

paña en Cette dar alguna explicación para que se conozca el modo de obrar de las aduanas francesas, pues va muchas veces en ello la ganancia ó pérdida del exportador, en estos momentos que tan poco remanentes son los precios de venta.

Hasta 10 grados 9 décimas satisfacen nuestros vinos con la tarifa mínima 7 francos. Una décima de más ocasiona un aumento de 1'20 francos, pero como las aduanas cobran por grados cubiertos, no apreciando las décimas para nada, lo mismo paga un vino que llegue exactamente á 11 grados como el que tiene 11°9, y aquí precisamente es en lo que debe fijarse nuestro exportador, pues sabido es que los vinos se pagan tanto más cuanto mayor es su riqueza alcohólica, y como este exceso de décimas se consigue sin aumento de derechos de aduanas, fácilmente se comprenderá la necesidad de que el comercio español ajuste los envíos á esta pauta.

Así es en absoluto conveniente, cuando se quiera beneficiar todo el alcance de la tarifa mínima, que los vinos vengan exactamente á 10°9, cuya riqueza alcohólica debe determinarse con anticipación con el alambique de Salleron, gran modelo, que es el que hace ley en Francia, y no con el ebullioscopo de Malligand, que es el que generalmente usa el comercio y que siempre suele acusar de 1 á 3 décimas de más.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

El Vesubio y el Etna en erupción. —Desde hace cuatro días se nota en el Vesubio gran actividad:

En el lugar conocido con el nombre del Atrio dell-Cavallo, la lava corre abundantemente, y las escorias al enfriarse han formado un cono de treinta á treinta y cinco metros; las erupciones de lava van acompañadas de vapores y fuego. Por la noche el espectáculo es muy pintoresco, pues el antiguo cráter echa mucha lava fundida y fragmentos de rocas.

El eminente profesor Palmieri, que estudia los fenómenos que presenta actualmente el Vesubio, los atribuye á la erupción actual del Etna, con el cual está aquél en correspondencia.

Muchos extranjeros continúan dirigiéndose al Vesubio.

El martes ocurrió el hecho siguiente: Un break, ocupado por una familia americana, fué asaltado en la Aldea de Resina por gran número de mendigos, que amenazaron al auriga. No contentos con tanta osadía, quisieron obligar, con puñales en mano, á que los americanos les diesen dinero. Aunque por último consiguieron quedar libres de aquella canalla, los excursionistas vieron obligados á regresar á Nápoles sin visitar el volcán.

El Etna continúa en erupción arrojando gran cantidad de lava, que va siempre en aumento.

Esta erupción, á juzgar por lo que dicen los periódicos italianos, es una de las más violentas que se han conocido.

Durante la noche se oyen ruidosos estampidos desde las inmediaciones del volcán.

Hay diez y ocho cráteres abiertos, nueve están ahora en actividad.

Se han formado dos corrientes de lava: una se dirige hacia el Oeste, por detrás del monte Cameroja, es de extraordinario espesor y descien- de inmediata y paralela á la de 1886; la segunda avanza hacia Nicolosi, con una velocidad de 46 metros por hora.

Una de las bocas arroja constantemente lava líquida, que forma una especie de río de varios metros de profundidad, á pesar de extenderse mucho la corriente. Otra proyecta á gran altura rocas incandescentes, y una tercera está á punto de hundirse.

Por la noche, los torrentes de lava parecen montañas de fuego, que se mueven y constituyen un espectáculo incomparable.

Los habitantes de las faldas del Etna están aterrados, y muchos han abandonado las poblaciones por temor de que sean derruidas por las trepidaciones como la villa de Giarre, de la cual queda en pie la mitad de los edificios solamente.

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de Julio de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

El mes de término que da la ley de presupuestos para realizar las economías que en ella se preceptúan, está espirando. Así se explica que en los ministerios en los que no se han hecho todavía las reducciones del personal estén los empleados con el alma en un hilo, previendo la quema.

Uno de los departamentos en que las economías serán mayores, es la presidencia del Consejo de ministros. Especialmente en el Consejo de Estado, van á ser de consideración las que proyecta el Sr. Cánovas, además de las que ya han sido aprobadas en el último Consejo. Por de pronto, se rebajan mil duros de sueldo anual, á cada uno de los presidentes de sección, y se suprimirán dos plazas de consejero.

Estas economías pueden ser un paso hacia la supresión del Consejo de Estado, que en realidad de verdad, no sirve para otra cosa que para dar colocación, y bien retribuídas, á unos cuantos amigos de los gobiernos.

Es el tal Consejo, un cuerpo consultivo; pero los ministros tienen el derecho de conformarse, ó no conformarse con los dictámenes del Consejo, haciendo en definitiva lo que á ellos les dé la gana. ¿No es irrisorio que exista el tal cuerpo consultivo, para que los ministros obren cuando les caiga en gana, sin acordarse siquiera de que existe?

Además, desde el punto de vista administrativo, es una rémora. Como los de consejero son cargos políticos, allí no se despachan con prontitud otros expedientes que los que tienen un fin político, como las suspensiones de ayuntamientos, en vísperas de elecciones.

Los demás asuntos, suelen dormir el reposado sueño del olvido años y más años, y allí se quedan en los archivos cubiertos de polvo...

Para todo esto, maldita la falta que hace el Consejo de Estado. Por eso, cada economía que en la organización de este cuerpo se realice, ha de ser simpática á la opinión pública. El Sr. Cánovas parece decidido

á llevarlos á cabo, y sino cede en sus propósitos, merecerá bien del país.

Lo malo será que consideraciones de otro orden, se sobrepongan á los verdaderos intereses nacionales.

El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, no se efectuará hasta pasado mañana, y en él se tratará principalmente la complicadísima cuestión del alto personal. Los candidatos á divisiones generales aprietan con recomendaciones, y las buscan de todo el más peso posible. De aquí el que el Gobierno se vea y se desee para dar cima á una cuestión que necesariamente ha de acarrearle muchos disgustos. Pero el Sr. Cánovas se propone que no sufra nuevos aplazamientos la combinación de directores generales, pues cada día que pasa, más dificultades ofrece la solución satisfactoria del problema.

En Pontevedra no ha vuelto á alterarse el orden desde que se hizo la declaración del estado de guerra.

En Santander también se ha calmado la existencia de los ánimos.

En Barcelona se levantará el estado de sitio.

Y no hay otras noticias de interés.—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Lieja 26.—Ha sido detenido un importante anarquista, que ha declarado pertenecer á una gran partida cuyo principal objeto era el saqueo y volar los principales edificios.

San Petersburgo 26.—Aumenta el pánico á causa de propagarse el cólera con gran rapidez. De los pueblos infestados huye la gente, hasta el extremo de ser en algunos contado el número de personas que no emigran. En los pueblos ribereños la emigración es desastrosa y los que emigran no saben á dónde refugiarse. En Bakú los emigrantes elévanse á 150.000 personas.

INTERIOR

San Sebastián 26.—El señor ministro de Estado niega de la manera más terminante la noticia de los periódicos franceses relativa á la formación en Málaga de una división militar encargada de ir á Marruecos en representación de España.

Madrid 26.—Mañana en el primer exprés de Andalucía marchará el señor ministro de Marina á San Fernando, donde llegará el día 28 á la una de la tarde, hospedándose en la Capitanía general del Puerto. Después de descansar dirigirá una visita de inspección al arsenal de la Carraca. El día 29 por la mañana marchará á Cádiz, donde recibirá á las autoridades y oficialidad de la armada. El 30 por la mañana saldrá con dirección á Huelva acompañado de los representantes de la prensa, que irá á bordo del Sagaspor. En Huelva se celebrarán festejos públicos en los días uno y dos. Día tres salida de Palos la carabela «Santa María,» acompañada

de las escuadras extranjeras, las que serán visitadas por el señor ministro de Marina.

Madrid 26.—En Pontevedra continúa hoy la tranquilidad, acudiendo al mercado las vendedoras, las que han pagado sin dificultad el antiguo impuesto. Si sigue la tranquilidad, de mañana á pasado se levantará el estado de sitio. En vista de que no dimite el gobernador de Pontevedra, en el Consejo del jueves se acordará su cesantía.

Madrid 26.—Por algunos pesimistas, se hablaba esta tarde en el salón de conferencias de la posibilidad que existe en el Consejo del jueves surja una grave disidencia dentro del seno del gabinete, porque algunos de los ministros, entre ellos el Sr. Villaverde, se proponen combatir los proyectos del Sr. Romero Robledo que califican de genialidad, y especialmente el que se refiere al arriendo de la renta de aduanas, cuando recientemente ha creado una comisión inspectora, en la que ha dado colocación á todos sus amigos.

Madrid 26.—Sigue la mejoría que se inició ayer en la enfermedad del vicealmirante Sr. Rodríguez Arias.

Madrid 26.—Se ha levantado el estado de sitio en Barcelona y Pontevedra.

Madrid 26.—Con extraordinaria concurrencia se verificó en Santander el entierro de los dos paisanos muertos en la colisión habida con los militares. Presidió el gobernador civil de la provincia y asistieron el gobernador militar, el alcalde, autoridades, capitán general de Burgos y el pueblo de Santander en masa. La manifestación de duelo ha resultado imponente y ha reinado el orden más completo. Las tropas salieron de los cuarteles sin que haya surgido ningún incidente. Los heridos han experimentado algún alivio. Sigue con gran actividad el sumario que se instruye contra el sargento y los soldados culpables.

Madrid 26.—En el Consejo del jueves se tratará de los medios que han de emplearse para poner en armonía la ley del sufragio, con el trastorno que produce en los distritos electorales la supresión de los juzgados.

Madrid 26.—En Oviedo ha habido una gran tempestad, ocasionando daños de gran consideración.—M.

SECCIÓN LIBRE

EFEMERIDES ALTO ARAGONESAS ⁽¹⁾

RECOPILADAS POR

G. GOTA HERNÁNDEZ

JULIO

Día 1.º Año 1555. Son trasladadas á la ciudad de Jaca las religiosas benedictinas del monasterio de Santa Crnz de la Serós,

(1) Las de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio en los números 45, 67, 94 y 117 respectivamente.

1. 1594 Dieron principio las obras para construir la magnífica capilla de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, de Huesca, costeadas por la Cofradía del Santo Rosario que se fundó en esta ciudad el año 1566.

3. 1875 Entran en Sariñena las tropas carlistas al mando del general D. Antonio Dorregaray.

5. 1887 Empiezan las obras de restauración en el templo y claustros de San Pedro de Huesca declarado monumento nacional el año 1885.

9. 1648 Llegan á Huesca las cinco primeras monjas capuchinas que se instalaron después,—el año 1652—en el actual convento de Capuchinas de esta ciudad, fundado por la venerable Sor Ana María de Latrás, hija de los condes de Atarés, nacida en Huesca.

10. 1563 Fecha del breve dado por S. S. á las monjas de Santa Clara, de Huesca, reformando la orden. Las religiosas que trajeron el breve pertenecían al convento de Santa Catalina, de Zaragoza, y según el historiador Ainsa, fueron conducidas procesionalmente desde La Seo al monasterio de Santa Clara, cubiertas con un velo el rostro y en medio de dos filas de sacerdotes.

12. 1577 El Papa Gregorio XIII en el 6.º año de su pontificado, concede reliquias del mártir San Lorenzo al monasterio del Escorial y á la ciudad de Huesca.

14. 1716 En este día colocaron la primera piedra para construir el templo de Nuestra Señora del Pilar en la villa de Salvatierra, Diócesis de Jaca.

14. 1713 Fallece en los baños de Arnedillo Fray Francisco Garcés de Marcilla, natural de Teruel y obispo de Huesca.

15. 1256 Concede privilegios á la ciudad de Fraga el rey D. Jaime I.

17. 1234 El rey D. Jaime I, concede salvoconducto á todos los que venían en peregrinación á la ermita de Nuestra Señora de Salas y de la Huerta, sita en los términos de esta ciudad.

17. 1854 Se pronuncia contra el gobierno de la Nación la ciudad de Huesca formando una junta revolucionaria compuesta de personas de los partidos avanzados. Proclamaron la Constitución de 1837 abolida en 1845.

18. 1818 Nace en Araguas del Puerto D. Andrés Casajús y Belio, distinguido abogado del ilustre colegio de Zaragoza.

18. 1878 Se concede el título de ciudad á la villa de Monzón.

21. 1586 Nace en Huesca el erudito historiador oscense D. Francisco Diego de Ainsa é Irriart en la calle que hoy lleva su nombre.

25. 1793 Fallece en Méjico D. Juan del Castillo y López, natural de Jaca. Escribió la notable obra titulada *La Flora Mejicana*.

27. 1638 Nació en la villa de Alquézar D. José de Azara y Cascaró doctor en Sagrada Teología y escritor distinguido.

28. 1596 Se inscribe en la Cofradía de San Lorenzo de Huesca, D. Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque y Virrey de Aragón, después de pronunciar, puesto de rodillas, la célebre frase de D. Juan de Figueroa, obispo de Jaca y después de Albarracín, *Adoremus locum sancti ubi steterunt S. Laurentii pedes*.

29. 1829 En esta fecha nació en Huesca, D. Serafín Casas y Abad, profesor en el Instituto de esta ciudad actualmente y autor de notables obras científicas y literarias.

Sin precisar el día, aseguran distinguidos escritores que nació en este mes, el año 1719, en el vecino pueblo de Siétamo, D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda, famoso ministro del rey D. Carlos III.

ANUNCIOS

La Mútua Agrícola

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

ESCUDILLERS, 77 Y 79, BARCELONA

A LOS VITICULTORES DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Circulado recientemente un prospecto á los principales propietarios de la provincia, residentes en pueblos donde media un extenso cultivo vitícola, especificando en aquel las condiciones de esta Sociedad creada en pró y beneficio recíproco de los agricultores de Cataluña, Valencia y Aragón, en que hoy funciona, conviene advertir se ha recabado de la Dirección de la misma y como excepción á la provincia de Huesca, que la cuota de ingreso en LA MUTUA sea prorrogable en plazo suficientemente amplio y hasta la recolección de la cosecha á que se contraigan los respectivos seguros, á fin de conciliar así las dificultades que concurren actualmente en algunos agricultores, los cuales aún deseando la suscripción en ella, como de interés y tranquilidad por el afianzamiento de sus cosechas, hállanse no obstante sin formular documentos por carecer acaso en el día de numerario para atender oportunamente al pago de la cuota asignable.

Quien desee en consecuencia más antecedentes y detalles, diríjase al delegado de *La Mútua Agrícola*, en Huesca,

D. SANTOS ACÍN

Cortes, núm. 3, pral., derecha,

8-m-8

AGUAS MINERVALES

DE

PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILLOCA Y MARMOLLEJO

Hallanse de venta como en años anteriores, en la Administración de diligencias á Panticoosa, á cargo de Mariano Frago, fonda de España,

HEU ESCA



LA SEÑORA
DOÑA EMILIA PICON GARCIA

Viuda de D. Simón Gris Benitez
 Ha fallecido ayer 26 del corriente á las 11 de la noche

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos D. Miguel y D.^a Emilia Gris Picón é hija política D.^a Nieves Trillo y Carrasco de Gris; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, habrá de celebrarse en la Real Basílica de San Lorenzo mañana 28 á las 8 de la misma, y seguidamente si gustan al cementerio de esta capital donde se halla depositado el cadáver para su sepelio; por todo lo cual le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el templo.

Nodriza.—En la calle de San Lorenzo, núm. 34, hay una joven viuda de 5 meses de leche, que desea colocarse en una casa particular.

AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún, sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo, número 52, á 75 céntimos de peseta el litro. Se exporta también á cualquier punto de la Península y Ultramar 49

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 27, 10 mañana.

Ha aparecido el cólera en Romeral, cerca de Chartres.
 Ha sido levantado el estado de sitio de Barcelona.
 En Pontevedra se ha restablecido la tranquilidad, lo mismo que en Santander.
 La «Gaceta» publica una circular sobre colonias escolares.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.